



UNIVERSIDAD DE SONORA
TESORERIA GENERAL
BOLETA DE INGRESO

No. _____

U.R. _____

FECHA _____

NOMBRE _____

CONCEPTO	IMPORTE
PAGOS POR SERVICIOS VARIOS <small>(Ingresos por servicios académicos, Ingresos por proyectos, convenios, contratos públicos y privados e Ingresos generados por instancias de la administración central)</small>	
DEVOLUCION DE EXCEDENTE	
REINTEGRO DE CHEQUES	
OTROS INGRESOS <small>(cualquier otro que no esté considerado en los puntos anteriores además los contemplados en el Art. 26 del Reglamento de Ingresos Propios)</small>	
TOTAL	

CONCEPTO DE PAGO:

NOTA: Si requiere factura, proporcione datos correctos de facturación

OBSERVACIONES:

CLAVE DE LA CUENTA DE INGRESOS PROPIOS

NOTA: Esta Boleta solo será valida si contiene la firma y sello del cajero de Tesorería General.

VoBo TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE
firma autógrafa

PROYECTO: (Nombre del proyecto o identificación del mismo).

RESPONSABLE: (Nombre del Académico responsable de la ejecución del proyecto)

No. de Empleado:

Importe total del proyecto:

Fecha de inicio según convenio

Fecha de término según convenio

Vo.Bo. M.C. Arturo Ojeda de la Cruz

Distribución Global de los recursos del Proyecto													
No. De Cuenta	DESCRIPCION	GLOBAL	La Distribución mensual es opcional.										
			ENERO	FEB.	MAR.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.
5101010102	Complemento												
No. Empleado	Nombre del empleado 1												
No. Empleado	Nombre del empleado 2												
No. Empleado	Nombre del empleado 3												
No. Empleado	Nombre del empleado N												
5201010000	Mat. Y útiles de oficina												
5201020000	Materiales de computación												
5202010000	Mat. Y Artículos Sanitarios y de A.												
5204010000	Productos Alimenticios y Ut.												
	Demás cuentas de materiales. . .												
5306010000	Servicios Profesionales												
No. Proveedor	Nombre del participante 1												
No. Proveedor	Nombre del participante 2												
No. Proveedor	Nombre del participante 3												
No. Proveedor	Nombre del participante N												
5315010000	Viáticos												
5316010000	Pasajes												
5319010000	Atención a visitantes												
5319030000	Gastos ceremoniales y sociales												
	Etc. Demás cuentas de Serv.												
5401010000	Honorarios												
No. Proveedor	Nombre del participante 1												

Este **formato de Distribución Global** deberá presentarlo con la propuesta del proyecto, convenios o contratos públicos y privados, tal como se establece en el artículo 19 fracción VIII del Reglamento de Ingresos Propios.

No. Proveedor	Nombre del participante 2
No. Proveedor	Nombre del participante 3
No. Proveedor	Nombre del participante N
5601010000	Mobiliario y equipo de oficina
	Etc. Demás cuentas de Equipo.
5605050000	Bancos de información
	TOTAL de la districión después de la RETENCION

PROYECTO: (Nombre del proyecto o identificación del mismo).
 RESPONSABLE: (Nombre del Académico responsable de la ejecución del proyecto)

No. de Empleado:

Importe total del proyecto:
 Fecha de inicio según convenio
 Fecha de término según convenio

Referencia cruzada de Pago

No. De Factura o recibo oficial que se paga:

Importe

I. V. A.

Total

Retención del proyecto (11300-4801230000-215101)

Total de Distribución de los recursos del Proyecto

Distribución de los recursos del PROYECTO (Ministraciones)

Clave Presupuestal							Importe de la Partida	Observación	
								Partida Restringida	Partida No Restringida
12610	5315010000	317403	205101	XX	01	001			
clave del fondo proyectos varios 2002.	Cuentas de GASTO del proyecto. Catálogo de Partidas de Gasto del manual de presupuestación vigente.	Se integra de la UR+UA. En este caso PyCC 3174 y la UA que le corresponda. Ej. 03 Inv. Y Des.	Las Funciones institucionales de acuerdo al Catálogo de estructura funcional y programática. Véase las que utilizan en el Ppto. Ordinario	Número del proyecto. Este es proporcionado por Contraloría General	Número que se asigna en función de las metas del proyecto. Inicia 01 hasta n, según sea el caso.	Acciones a realizar. Se recomienda que se asigne siempre en la 001. Para simplificar el catálogo de cuentas	Deberá distribuir los recursos en las cuentas de gasto, para lo que fue autorizado según el convenio o en su caso, en los anexos de ejecución.	Aquí se distribuyen los recursos de las partidas como: Combustible, Complementos o como ensabonados. Honorarios. Etc.	El resto de las partidas presupuestales que no sean restringidas
(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)			

- (a) Clave de identificación del proyecto por año
- (b) Clave de la Partida de gastos
- (c) Clave de Identificación de la Unidad Responsable apoyada
- (d) Clave de la Función
- (e) Clave del Megaproyecto
- (f) Clave de la "Acción Principal" o "Meta Apoyada" del Proyecto
- (g) Clave del proyecto específico apoyado

 Firma del Responsable del Proyecto
 La firma será autógrafa, misma que servirá para el registro electrónico en el SIIA

 Jefe del Departamento
 Esta firma será también autógrafa y electrónica en el SIIA.

En el formato de distribución de recursos SOLO PODRA DISTRIBUIR en las cuentas de gasto del proyecto, el importe que se autorice en el renglón TOTAL DE DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO, (Ministraciones), Conforme al artículo 19 fracción VIII del